

**ANUNCIO de 22 de noviembre de 1996,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-010177-014091.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 4, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: 1) Apoyo n.º 5119. 2) Apoyo n.º 5119 (paso a subterráneo). 3) Apoyo n.º 5118 (paso a subterráneo).
Final: 1) Apoyo n.º 5120. 2) C.T. proyectado. 3) C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Zalamea de la Serena.
Tipos de línea: Aérea y subterránea.
Tensión de servicio en KV: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero. Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 0,322.
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea: 2.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Cruce Carreteras Comarcales 413 y 632 en el T.M. de Zalamea de la Serena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.
Potencia total en transformadores en KVA: 250.
Emplazamiento: Zalamea de la Serena. Cruce Carreteras Comarcales 413 y 632, en el T.M. de Zalamea de la Serena.
Presupuesto en pesetas: 31.919.082.
Finalidad: Mejora de la calidad de las instalaciones.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014091.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de noviembre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 26 de noviembre de 1996,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto de su utilidad pública.
Ref.: 06/AT-010177-014159.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 5038 línea «Mengabril».
Final: Torre metálica n.º 12 existente.
Término municipal afectado: Mengabril.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en KV: 13,2.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 2,536.
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea: 18.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Ctra. a Don Benito (apoyo n.º 5038 línea «Mengabril») en el T.M. de Mengabril.
Presupuesto en pesetas: 5.375.603.
Finalidad: Mejora de instalaciones y calidad de servicio.
Referencia del Expediente: 06/AT-010177-014159.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 26 de noviembre de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.